

Científicos de élite, rechazados por la Universidad española - El País - 04/08/2019



Ivana Gasulla, ingeniera de telecomunicaciones y rechazada por el ANECA como profesora, en Valencia. / MIGUEL ÁNGEL POLO

Científicos de élite, rechazados por la Universidad española

La agencia evaluadora del Ministerio de Ciencia descarta para ejercer como profesores y catedráticos a investigadores que cuentan con ayudas europeas millonarias

MANUEL ANSEDE, Madrid
La ingeniera de telecomunicaciones Ivana Gasulla forma parte de la élite científica europea. Su equipo desarrolla una fibra óptica ultrarrápida para incrementar la velocidad de conexión a Internet. En 2017, el Consejo Europeo de Investigación le concedió una de sus prestigiosas ayudas de dos millones de euros —una Consolidator Grant— para proseguir sus trabajos, cuando tenía 36 años. Sin embargo, en 2018, Gasulla solicitó ser acreditada como profesora titular de la Universidad española. Y fue rechazada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), el organismo encargado de garantizar la calidad del sistema universitario español.

“Un premio Nobel no podría acreditarse por la Aneca”, afirma Gasulla, investigadora de la Universidad Politécnica de Valencia. La ingeniera cuenta que ha recibido ofertas de universidades europeas para mudarse a ellas con plaza fija, pero en España el sistema es muy diferente. Para poder competir por un puesto de profesor o catedrático es imprescindible recibir antes el visto bueno de la Aneca, adscrita al Ministerio de Ciencia.

Según los criterios de la agencia, Gasulla no servía para ser profesora titular porque solamente había dado 100 horas de clases. “Me pedían al menos 450 horas. En otros países no existe esta acreditación, pero aquí cuentan las horas al peso. Están penalizando a investigadores



Fernando Maestre, Dacia Viejo y Henk Bolink, afectados por el sistema de acceso a la Universidad.

realmente buenos”, denuncia la ingeniera.

Gasulla no es un caso aislado. En la jerga científica ya hay un término para estos investigadores aplastados por el sistema: los *anecados*. “La carta de rechazo de la Aneca me llegó a finales de marzo de 2014. En julio de ese mismo año saqué la plaza en la Universidad de Cambridge”, cuenta Dacia Viejo, del departamento de Arqueología de la institución británica. Cuando la Aneca certificó su “evaluación negativa” para poder ser una profesora contratada en España, ya había coordinado junto a otra colega un proyecto europeo de 1,2 millones de euros sobre la reconstrucción del patrimonio cultural tras las guerras.

Decenas de *anecados* se han puesto en contacto con EL PAÍS tras la publicación esta semana del caso del físico Juan Antonio Aguilera, rechazado por la Aneca

para ser catedrático pese a ser uno de los 25 científicos más citados de España. Los afectados critican la presunta arbitrariedad de la agencia de evaluación y que se valoren las horas de docencia al peso, como si fueran pilotos de avión. Un informe elaborado por la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido denuncia además que “los criterios de puntuación no son transparentes”.

“La idea de la Aneca era buena, para fijar unos mínimos de calidad, pero se ha pervertido”, opina el ecólogo Fernando Maestre, que define su caso como “sangrante”. En 2011, solicitó a la Aneca la acreditación para poder optar a una plaza de catedrático. Fue descartado por no tener suficientes horas de docencia y por falta de experiencia dirigiendo proyectos nacionales, según relata. Sin embargo, el ecólogo llevaba desde 2008 coor-

“Me tomé a risa las razones y desistí”

“Hay tal disonancia que el sistema español y el internacional son irreconciliables”, zanja el filólogo Pablo Valdía. En 2009, intentó acreditarse como profesor ayudante doctor por la Aneca, pero los evaluadores consideraron que su currículum era poco internacional, porque había desarrollado su carrera básicamente en Reino Unido. “Me lo tomé a risa y desistí”, recuerda. Con 34 años logró la plaza de catedrático de Cultura Europea en la Universidad de Groningen (Países Bajos), “con carta blanca para formar un equipo de 20 personas”.

dinando un proyecto premiado con una ayuda Starting Grant de 1,4 millones de euros del Consejo Europeo de Investigación.

“Mi currículum cubría con creces el nivel que se espera de un catedrático y superaba al de más del 90% de catedráticos de mi área”, afirma Maestre. Dos años más tarde, con apenas 200 horas más de clase, si superó la evaluación de la Aneca. “Yo estuve a punto de dejar la Universidad española y otros muchos se irán”, sostiene Maestre, ahora en la Universidad de Alicante, logró en 2014 una Consolidator Grant de dos millones de euros para continuar sus investigaciones sobre los efectos del cambio climático en las zonas áridas.

“Los que tenemos una ayuda del Consejo Europeo de Investigación tocamos cualquier puerta de una universidad europea y nos la abren. En España nos la cierran en las narices”, asegura Maestre.

“El sistema nos expulsa”

Los científicos con estas ayudas millonarias son muy codiciados porque son la élite y porque las asignaciones son nominativas: si fichan por otra universidad, el dinero se va con ellos. “El sistema español nos expulsa. Se valora la antigüedad y acumular horas de clase, la cantidad en vez de la calidad”, sentencia el ecólogo.

“La Aneca apoya sus resoluciones en dos pilares: la normativa vigente y la experiencia y conocimiento de los comités de acreditación elegidos por sorteo entre profesores cuyo currículum es incuestionable y de máxima calidad”, defiende el director de la agencia, José Arnáez. “La experiencia docente es un parámetro fundamental a la hora de valorar los méritos de un profesor universitario”, argumenta.

Arnáez subraya que, según un real decreto de 2015, “en determinadas circunstancias, con un excelente currículum investigador, no es necesario exigir un tiempo mínimo de experiencia docente”, por lo que “tampoco es acertado decir que el sistema actual es un freno a la internacionalización”.

Muchos *anecados* discrepan. El neerlandés Henk Bolink solicitó ser acreditado como catedrático en 2011 y en 2018. Las dos veces fue rechazado por la Aneca. El investigador, de la Universidad de Valencia, ha recibido este año una ayuda Advanced Grant del Consejo Europeo de Investigación, dotada con 2,5 millones, para sus vanguardistas desarrollos de dispositivos LED y células solares.

“Me dieron el argumento de que no alcanzo el mínimo en docencia”, explica Bolink. La vicerrectora de investigación de la Universidad de Valencia, Pilar Campins, escribió el 1 de diciembre de 2017 a la Aneca para explicar que Bolink no había podido acumular tiempo de clase porque su contrato limitaba su actividad docente a 60 horas al año. “La Aneca no lo consideró”, lamenta el neerlandés, que colabora con empresas como Osram y Airbus y en 2016 ganó el Premio a la Excelencia Investigadora de la Real Sociedad Española de Química.